Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	07
Contrato No:	202500107

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Dalmiro Rafael García Estrada		
Identificación:	72.220.172		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROCESOSCONTRACTUALES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.		
Plazo de Ejecución:	*11.5 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500064**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 01 / 13
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500172**	**Fecha del R.P.**	2025 / 01 / 21

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 126.500.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 126.500.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
21/01/2025	30/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$126.500.000.
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$126.500.000.
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 71.500.000.
Valor por ejecutar		$ 55.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 11.000.000.
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-
1. **Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.**
Desarrollo de las obligaciones contractuales: Realización de reuniones organizativas para llevar seguimiento a los diferentes proyectos asignados durante el año 2025, se trataron temas del avance de los diferentes proyectos como: Diseño de las casas de cultura de Santo Tomas y Baranoa, plazas de mercados de Manatí, Sabanagrande y Campo de la Cruz,, Visitas a espacios públicos y reuniones con puerta de oro para la coordinación de los diseños de la plaza del pastel en Pital de Megua, Revisión de los diseños de 7 colegios.

VISITA A LOS COMERCIANTES Y ARTESANAS DEL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ:

Se realizó una visita a los comerciantes y. artesanas del municipio de Campo de la Cruz, en compañía con la alcaldesa Vanessa Torres Guette, el objetivo es conocer los diferentes productos que comercializan para poder saber el espacio que requieren en los locales que se están diseñando para la plaza de mercado, parador gastronómico y de artesanías la perla del sur.











PROYECTO DE LA PLAZA DE PITAL DE MEGUA

Se realizo la presentación del proyecto de la plaza del pastel en Pital de Megua (Baranoa)

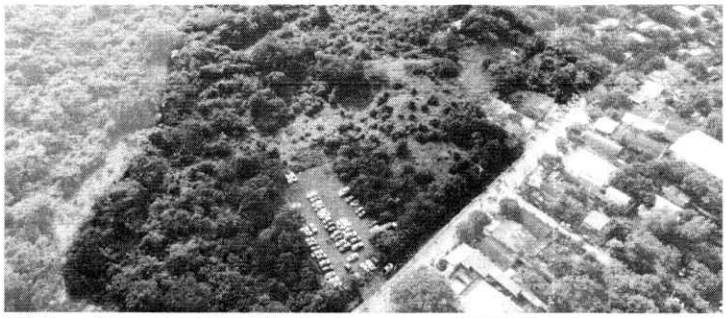




05 ESTADO ACTUAL DEL LOTE

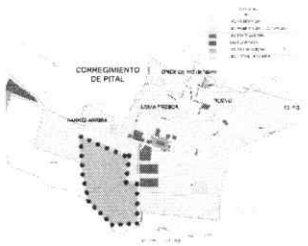
PUERTA DE ORO Gobernación del Atlántico

Proyecto: Plaza Gastronomica del pastel en el corregimiento de pital de megua
Estado: Diseño arquitectónico
Area total a intervenir: 40.072m2









MEDIO AMBIENTALES • Áreas Forestales Protectoras: El Decreto 1449 establece un mínimo de 30 metros para las áreas forestales protectoras en suelos rurales, paralelas a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos.

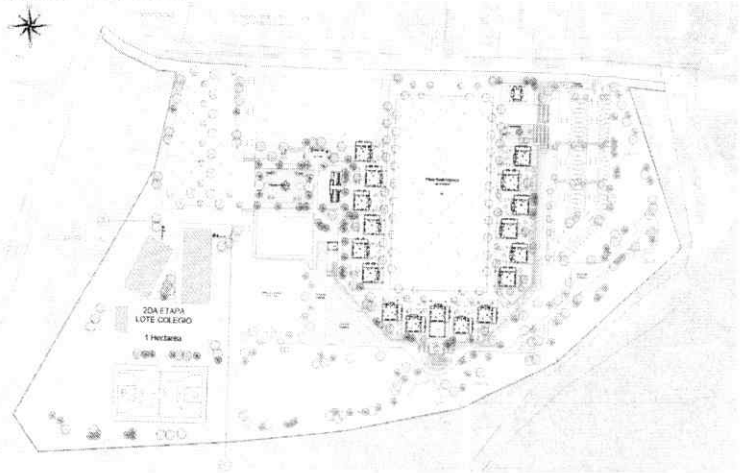
DISEÑO URBANISTICO • Artículo 340 Normas para discapacitados: Con el fin de garantizar la accesibilidad de los discapacitados a todo tipo de edificaciones que se construyan en el área urbana del Municipio de Baranoa estas deberán cumplir con las Normas establecidas en la Ley 361 de febrero de 1997

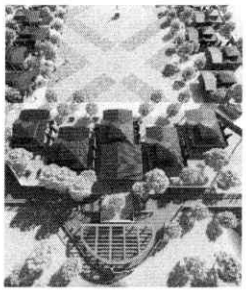
05

06 PLANTA GENERAL

PUERTA DE ORO Gobernación del Atlántico

Proyecto: Plaza Gastronomica del pastel en el corregimiento de pital de megua
Estado: Diseño arquitectónico
Area total a intervenir: 40.072m2





Durante el tradicional Festival del Pastel, celebrado anualmente durante un fin de semana con día festivo, el nuevo espacio no reemplazará la plaza actual sino que complementará y potenciará la experiencia del visitante, permitiendo una mayor participación de matronas y ampliando la oferta gastronómica. Mientras 34 matronas ocuparán los modulos permanentes, el resto podran instalarse en carpas o stands distribuidos alrededor de la plaza, promoviendo una feria abierta y participativa.

06

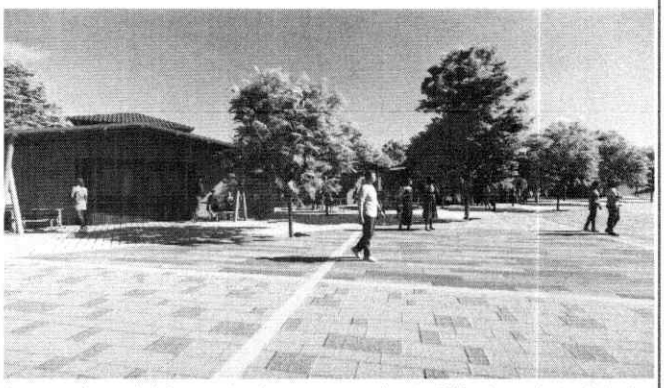
01 PLAZA GASTRONÓMICA

PUERTA DE ORO Gobernación del Atlántico

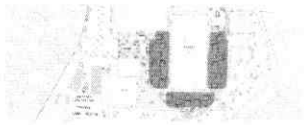
Proyecto: Plaza Gastronomica del pastel en el corregimiento de pital de megua

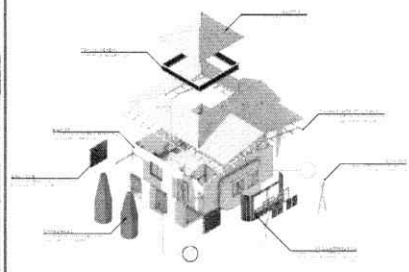
Estado: Diseño arquitectónico

Área de plaza gastronomica: 5350m2



El proyecto plantea el diseño y construccion de una nueva plaza de 5.300 metros cuadrados dedicada a fortalecer y diversificar la actividad gastronómica de Pital de Megua. La propuesta contempla la implementacion de 17 modulos, cada uno equipado con dos cocinas industriales y un patio interno con chimeneas tradicionales, conservando asi las prácticas culinarias propias del festival. Cada modulo podra albergar a 2 matronas, sumando una capacidad operativa de 34 matronas por jornada, quienes se turnarán durante los dias del festival





17 MODULOS — COCINAS INTERIORES — PUNTOS DE ATENCIÓN — COCINAS EXTERIORES

2 CAPACIDAD — MATRONAS — PUNTOS DE ATENCIÓN — CHIMENEAS

07

01 PLAZA GASTRONÓMICA

PUERTA DE ORO Gobernación del Atlántico

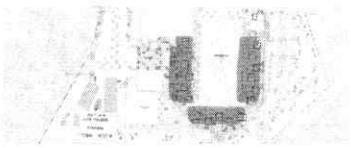
Proyecto: Plaza Gastronomica del pastel en el corregimiento de pital de megua

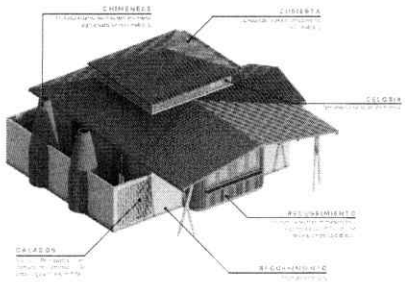
Estado: Diseño arquitectónico

Área de plaza gastronomica: 5350m2



En los dias de menor afluencia, el proyecto tambien contemplara actividades culturales y educativas. Se ofrecerán talleres, clases didácticas + demostraciones culinarias, tanto para visitantes como para habitantes del municipio, con el fin de fortalecer el arraigo cultural, la transmisión del saber tradicional y el atractivo turístico del espacio. Asi, el proyecto no solo funcionará como un centro de ventas, sino como un punto de encuentro, aprendizaje y promoción de la identidad gastronómica de Baranoa.





08

OTRAS ACTIVIDADES:

- Reuniones con el alcalde de Piojo para revisar el estado del lote de 11 Hectáreas para realizar el proyecto de viviendas.
- Reunión con puerta de oro, Jorge Ávila y 4G, para revisión de los avances de los diseños de diferentes proyectos de parques y plazas, en los municipios de Sabanalarga, Manatí, Baranoa, Suan y Juan de Acosta.
- Reunión con los diseñadores de los colegios del Departamento del Atlántico

Obligación	
2. **Presentar mensualmente informe detallado de la gestión de actividades**	

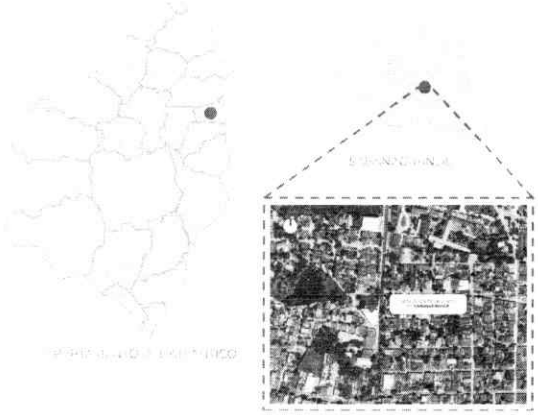
Desarrollo de las obligaciones Contractuales:

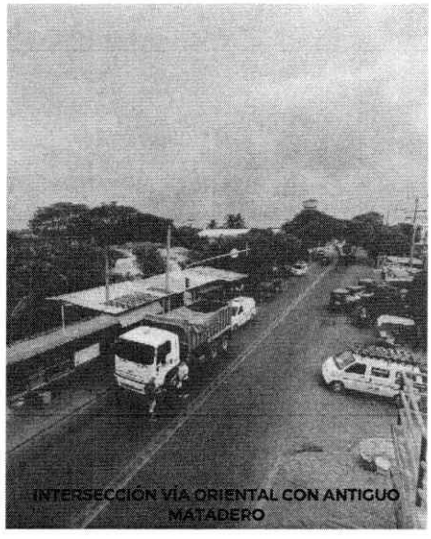
A continuación, se enumeran las actividades que desde el inicio del contrato han sido asignadas y en las cuales se desarrollan distinto tipo de actividades:

Para cada uno de los proyectos encomendados se desarrollo:

PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA PLAZA DE MERCADO DE SABANAGRANDE: Se realizaron los avances del diseño de la plaza de mercado de Sabanagrande, los cuales fueron enviado al gobernador Eduardo Verano, El alcalde de Sabanagrande Darwin Rosales y el secretario general Pedro Lemus.

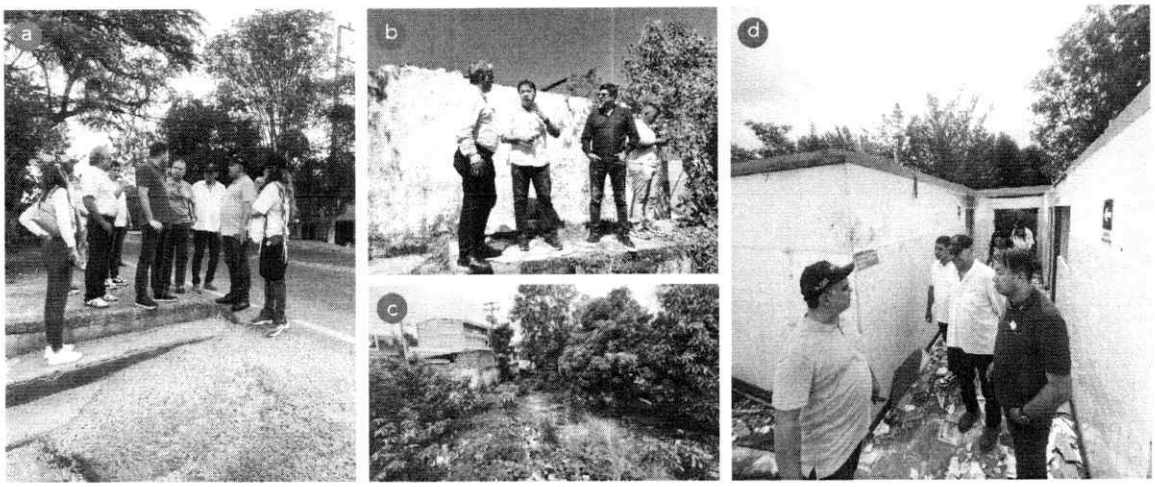
LOCALIZACIÓN





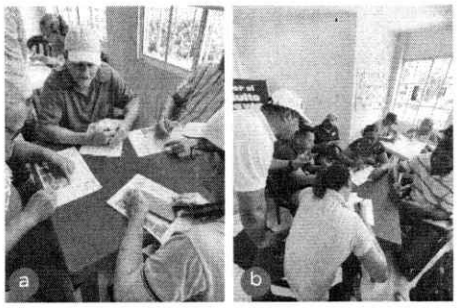
INTERSECCIÓN VÍA ORIENTAL CON ANTIGUO MATADERO

VISITAS DE RECONOCIMIENTO



METODOLOGÍA

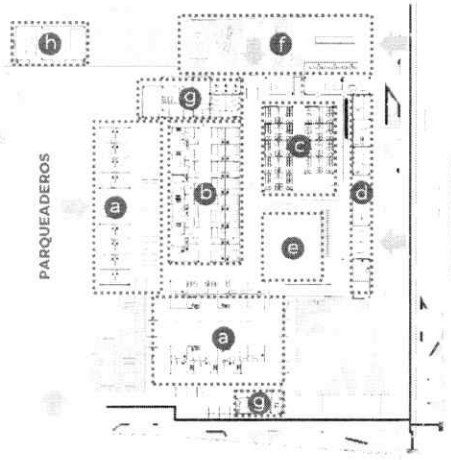


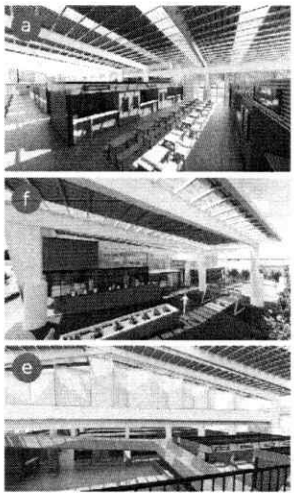


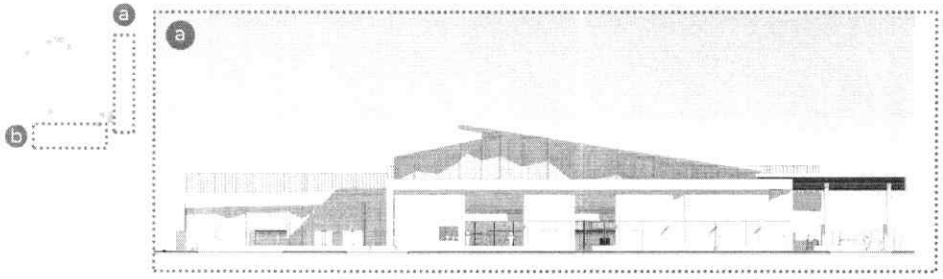
75 COMERCIANTES HICIERON PARTE DEL TALLER PARTICPATIVO. SECTORIZADOS SEGÚN PRODUCTOS COMERCIALIZADOS.

PLANIMETRÍA DEL PROYECTO

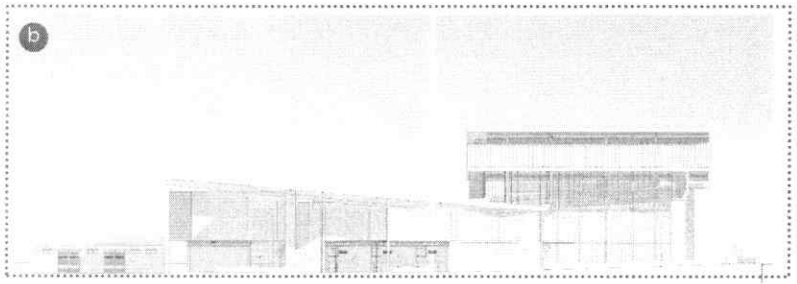
a ZONA DE RESTAURANTES
b ZONA DE RESTICLERADOS
c ZONA DE GRANOS Y VERDURAS
d ZONA ADMINISTRATIVA
e PLAZA CENTRAL
f ESPACIO PÚBLICO/PARQUE
g ZONAS DE SERVICIOS
h SUBESTACIÓN
ACCESOS





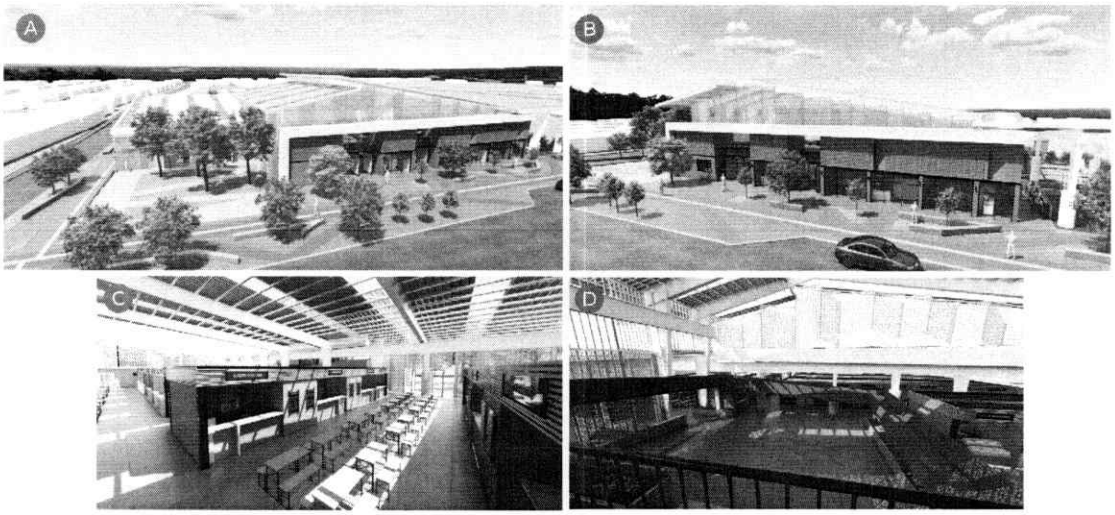


FACHADA PRINCIPAL

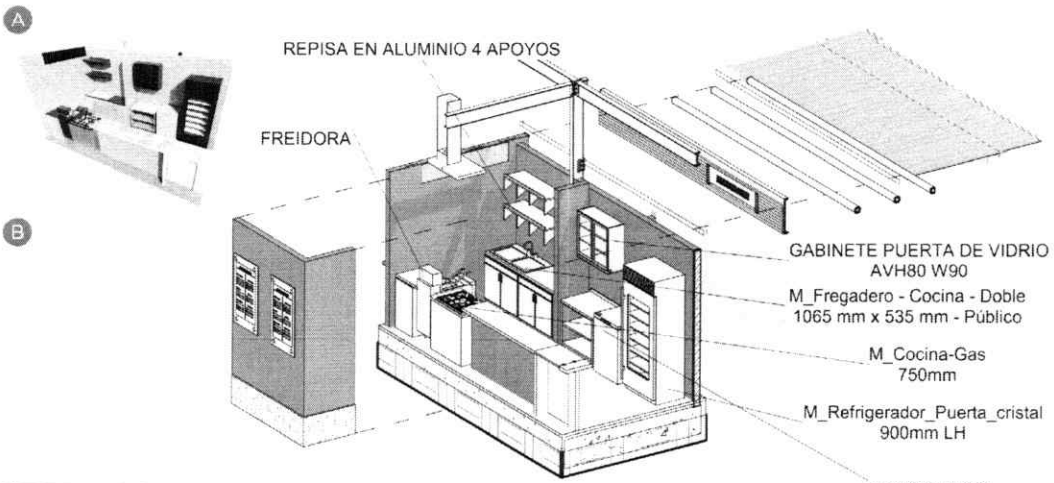


FACHADA SUR

VISTAS DEL PROYECTO



SECCIÓN DE RESTAURANTES



ÁREA: 12,6 M2

B-ISOMETRIA

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL		
02	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL **9482237779**	26/02/2025	$ 642.000
03	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL **9483370611**	28/03/2025	$ 1.285.200
04	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL **9484238710**	29/4/2025	$ 1.288.700
05	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL **9485336809**	29/5/2025	$ 1.285.600
06	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL 9487951841	01/7/2025	$ 1.287.700

07	CERTIFIICADO: SALUD-PENSION Y ARL 9489686889	30/7/2025	$ 1.288.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 7.077.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla a los 31 días del mes de julio 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.659.539 de B/quilla
IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.220.172 de B/quilla
DALMIRO GARCIA ESTRADA